

**PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 006 DE 2023**

ADENDA No. 004

En el marco de la Licitación Privada Abierta No. 006 de 2023, cuyo objeto es: **REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA YOTOCO – BUENOS AIRES – EL DORADO EN EL SECTOR BUENOS AIRES – CASCO URBANO DE YOTOCO Y DE UN TRAMO DE LA VIA MUÑECOS – CORDOBITAS EN YOTOCO VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS AÑO GRAVABLE 2022”**, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6. Adendas, de los Términos de Referencia, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA** procede a realizar modificaciones a los Términos de Referencia, previa las siguientes:

I. CONSIDERACIONES

1. El día veintiocho (28) de julio de 2023, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA**, dio apertura a la Licitación Privada Abierta No. 006 de 2023, y realizó la publicación de los términos de referencia junto con los anexos y demás documentos del proceso.
2. El dos (02) de agosto de 2023, Fiduprevisora S.A. como vocera como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA**, emitió la Adenda No. 001 con el fin de modificar el numeral 2.8 CRONOGRAMA de los Términos de Referencia, con el fin de ajustar la fecha de la actividad del plazo para la presentación de observaciones a los Términos de Referencia y demás documentos del proceso, debido a errores técnicos de sistema presentados en la visualización de los archivos contenidos en el Anexo 4 “Información técnica”.
3. El nueve (09) de agosto de 2023, Fiduprevisora S.A. como vocera como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA**, emitió la Adenda No. 002 con el fin de se eliminar el numeral 6.3.2.1-Procedimiento para la verificación de contratos y/o proyectos ejecutados en el extranjero y/o otorgados en moneda extranjera. Así mismo, se modificó el anexo No.3. – denominado; presupuesto estimado.

4. El primero (01) de septiembre de 2023, con motivo de la expedición del Acta de Suspensión de la Licitación Privada Abierta No. 006, se procedió a suspender las actividades contempladas en cronograma de los términos de referencia.
5. Que de conformidad con lo indicado en el Acta de Reinicio del proceso de la Licitación Privada Abierta No. 006 de 2023 de fecha 02 de noviembre de 2023, Fiduprevisora S.A. como vocera como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA**, emitió la Adenda No. 003 con el fin de modificar el numeral 2.8 CRONOGRAMA de los Términos de Referencia.
6. Que, con motivo de las diferentes observaciones presentadas al informe de evaluación de ofertas, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA**, considera necesario realizar los siguientes ajustes al cronograma establecido en los términos de referencia.

En virtud de lo anterior, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA**, previa instrucción de Ecopetrol S.A. de fecha ocho (08) de noviembre 2023, en su calidad de fideicomitente y/o gerente, procede a realizar las siguientes:

II. MODIFICACIONES

- I. **MODIFÍQUESE** el numeral 2.8 CRONOGRAMA de los Términos de Referencia de la siguiente manera:

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación informe definitivo evaluación ofertas	Fecha: 09 de noviembre de 2023. Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/
Publicación de acta de aceptación de la oferta o de declaratoria desierta	El siguiente día hábil a la fecha de publicación del informe definitivo de evaluación de ofertas.

Las demás disposiciones consagradas en los Términos de Referencia y demás anexos, que no hayan sido modificados o aclarados en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

El presente documento es expedido y publicado a los ocho (08) días del mes de noviembre de 2023.

PUBLIQUESE,



**DANIELA ANDRADE VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
FIDUPREVISORA S.A.**

**ACTUANDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL
PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022 – 2024 OPCIÓN FIDUCIA**

Proyectó: María Camila García - Profesional Jurídico Obras por Impuestos

Revisó y aprobó: Manuel Alejandro Díaz Olivella – Profesional Jurídico Obras por Impuestos

Revisó y aprobó: Raúl Leonardo de la Rosa Noriega –gerente Obras por Impuestos Ecopetrol S.A.